



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 011 DE 19
(ENE. 27 1959)

Por el cual se concede una licencia y se hacen unos nombramientos.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Con retroactividad al 23 de los corrientes concédese al señor JUAN DE DIOS LADINO, una licencia renunciable por el término de sesenta (60) días, para separarse de su cargo de Topógrafo Segundo de la Sección Técnica, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas, y nómbrase interinamente para remplazarlo durante ella, al señor MISAEI RODRIGUEZ.-

Art. 2o.- Nómbrase interinamente al señor LORENZO NAVARRO, para desempeñar el cargo de Topógrafo Primero de la Sección Técnica dependiente de la Secretaría de Obras Públicas Municipales.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a ENE. 27 1959

El Alcalde,



El Secretario,

LUIS REYES DUARTE

cga.